

**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con Colombia**

**Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**30o Periodo de Sesiones**

Ginebra, 10 de mayo de 2018

**Tiempo de lectura:1’20’’**

Señor Vice Presidente

Damos la bienvenida a la delegación de Colombia y agradecemos la presentación de su informe.

Felicitamos a Colombia por sus incansables esfuerzos a favor de la paz y les deseamos el mayor de los èxitos en la implementación de los Acuerdos alcanzados con las FARC, mismos que contienen muychos elementos muy positivos y de los que todos debemos aprender.

También reconocemos el enorme esfuerzo que realizan para apoyar un enorme flujo de migrantes venezolanos que han llegado a Colombia.

Alentamos a las autoridades colombianas a seguir fortalecinedo las instituciones para la defensa y promoción de los derechos humanos, incluyendo el mecanismo de protección a defensores.

Con un espíritu respetuoso y constructivo, México recomienda:

* Garantizar el acceso a esquemas de atención y reparación para víctimas de violencia, incluyendo mujeres víctimas de violencia sexual.
* Asegurar que el diseño e implementación de planes de desarrollo sea afín a los resultados de las consultas populares y las consultas previas, y fomentar que éstas se alineen a los estándares internacionales.
* Fortalecer los servicios e información en materia de salud, incluyendo salud sexual y reproductiva, y asegurar que éstos sean accesibles para jóvenes y personas con discapacidad.
* Establecer mecanismos para la obtención de datos desagregados sobre etnicidad, discapacidad, género, orientación sexual e identidad de género, que permitan el diseño de políticas públicas efectivas y no discriminatorias, y que atiendan las necesidades de la población marginada.

Gracias señor Vice Presidente